MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

Considerando:

Que, el libertador Simón Bolívar decretó la creación del Colegio de Ciencias y Artes de Puno, el 07 de agosto de 1825, Institución Educativa Bolivariana y Emblemática Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno. Este colegio fue el primer establecimiento de educación pública en el departamento de Puno;

Que, la Bolivariana y Emblemática Institución Educativa Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno, se encuentra ubicado en el centro histórico de la ciudad, siendo un pilar fundamental de la educación pública en la región altiplánica, destacándose por su compromiso con la formación académica de alta calidad y el desarrollo integral de sus estudiantes. A lo largo de su trayectoria, ha formado generaciones de ciudadanos responsables y líderes comprometidos con el progreso de Puno y del país, gracias a un modelo educativo que combina la excelencia académica con la formación en valores cívicos, éticos y democráticos. Por su destacada labor educativa y su contribución al fortalecimiento de la identidad puneña, la institución se ha consolidado como un referente histórico y emblemático en el ámbito educativo departamental y nacional;

Que, el próximo 07 de agosto la Bolivariana y Emblemática Institución Educativa Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno, celebra el Bicentenario de su fundación (1825 - 2025) siendo ocasión especial para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y saludo por tan importante celebración.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a la **Institución Educativa Bolivariana y Emblemática Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno**, con motivo de celebrarse el 07 de agosto del presente año, el bicentenario de su fundación;

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al director de la **Institución Educativa Bolivariana y Emblemática Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno**, el Mg Edgar Vilcanqui Capaquira, y por su intermedio hacer extensivo al cuerpo de docentes, auxiliares, personal administrativo, alumnos, exalumnos y padres de familia.

Lima, 04 de agosto de 2025.

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2025 13:23:27-0500

Edif. Complejo Legislativo
Av. Abancay 251, Of. 910, Cercado de Lima
Teléfono: 311-7777 (Anexo 7200)